

VISTO:

El TAE A-01-00026810-7/2025; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CACRMP N° 7/2020 se estableció que la Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público podrá designar, mientras se extienda su mandato y dentro de las disponibilidades presupuestarias, una Planta Gabinete o Cuerpo de Asesores cuya categoría o remuneración será fijada por ésta en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución CM N° 170/2014 para las Plantas Gabinete o Cuerpo de Asesores y pudiendo disponer el cese anticipado de cualquiera de ellos cuando así lo creyera conveniente.

Que mediante la actuación de referencia, se propicia dar por finalizadas las designaciones de Jesica Carla Troisi (Legajo 9162) y María Laura Bidonde (Legajo 9163) en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CACRMP), a partir del 1º de septiembre de 2025 (v. Memo SAGyP 3721/25).

Que las agentes Jesica Carla Troisi y María Laura Bidonde fueron designadas, entre otras personas, en la Planta de Gabinete de la CACRMP a través de la Resolución SAGyP Nº 4/2024, ambas con Categoría 17, a partir del 1° de enero de 2024 (cfr. Res. CACRMP Nº 7/2020).

Que, asimismo, tomó conocimiento la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la CACRMP remitiendo al dictamen DGGLyT Nº 8/20, el cual fue oportunamente emitido al momento de tomar intervención respecto de la conformación de la Planta Gabinete de la

CACRMP, sin encontrar obstáculos legales para continuar con la tramitación de la aceptación de la renuncia presentada (v. Adjunto 143503/25 y Proveído 6844/25).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Nº 1.903 (texto consolidado según Ley Nº 6.764) y la Resolución CACRMP Nº 7/2020;

LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por finalizada a partir del día 1º de septiembre de 2025 la designación de Jesica Carla Troisi (Legajo 9162) con Categoría 17 en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, efectuada oportunamente mediante la Resolución SAGYP Nº 4/2024.

Artículo 2°: Dar por finalizada a partir del día 1° de septiembre de 2025 la designación de Jesica María Laura Bidonde (Legajo 9163) con Categoría 17 en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, efectuada oportunamente mediante la Resolución SAGYP N° 4/2024.

Artículo 3º: Publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comuníquese por correo electrónico oficial a la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP y pase a la Oficina de Mesa de Entradas, Documentación y Archivo dependiente de la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la CACRMP para la notificación de la presente a las interesadas. Cumplido, oportunamente, archívese.

